

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Medicina		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud		
Asignatura:	Patología Médico Quirúrgica-Aparato Locomotor		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	4
Curso:	5	Código:	2771
Periodo docente:	Décimo semestre		
Materia:	Patología Médico Quirúrgica Integrada		
Módulo:	Formación Clínica Humana		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	100		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Juan Roberto Miguélez Sánchez	roycarserviciosmedicos@yahoo.es
Antonio Javier Pérez-Caballer Pérez	a.perezcaballer.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Patología Médico-Quirúrgica-Aparato Locomotor engloba una importante parte de los procesos nosológicos con los que trata el profesional médico en su trabajo diario y que incluye patología de Traumatología y Cirugía Ortopédica, así como patología Reumatológica. En la formación del grado de Medicina los alumnos deben aprender no sólo a diagnosticar y tratar las entidades patológicas, sino también a ser capaces de manejar al paciente dentro de su propia complejidad bio-psico-social. Ya en el primer contacto del alumno con un paciente a la hora de realizar el acto clínico básico, como es la

historia clínica, aquel debe entender que se enfrenta a otro ser humano como él y que va a recibir la descripción de los problemas que éste está sufriendo. Es en ese momento cuando debe comenzar a actuar como un profesional de forma inteligente y técnicamente adecuada, además de con una actitud moral y ética.

La asignatura PMQ-Aparato Locomotor comprende 4 créditos, está integrada dentro de la materia Patología Médico-Quirúrgica

Integrada, incluida en el módulo de Formación clínica humana. Dichos créditos serán impartidos en un cuatrimestre. En esta

materia se proporcionará al alumno el conocimiento de los procesos fisiopatológicos que ocurren en las principales enfermedades del Aparato Locomotor, su proceso diagnóstico, su terapéutica más adecuada y sus formas de prevención.

El coordinador general de la asignatura global es el Dr. Antonio Pérez-Caballer, siendo el Dr. Juan Roberto Miguélez Sánchez el coordinador de la parte de Reumatología.

OBJETIVO

Realizar un diagnóstico sindrómico de las enfermedades del Aparato Locomotor a través del análisis y razonamiento de signos, síntomas y resultados de exploraciones complementarias, para poder pautar un tratamiento adecuado. Dentro de este proceso se debe aprender a tener en cuenta la situación vital del paciente y su entorno, tanto en la vertiente emocional como espiritual.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los alumnos deben tener unos conocimientos de la histología de los órganos, de la fisiología humana en condiciones "naturales" y de la nomenclatura habitual de la profesión médica en cuanto a semiología del Aparato Locomotor. Igualmente debe conocer los principales métodos diagnósticos de laboratorio y de radiología, así como los conocimientos básicos en farmacología de las enfermedades del Aparato Locomotor.

CONTENIDOS

La asignatura de Aparato Locomotor engloba las especialidades de Traumatología y Cirugía Ortopédica y la Reumatología. Los contenidos se desglosan en:

Seminarios:

- Radiología (2 h)
- Rehabilitación (2 h)

Taller: semiología exploratoria (2 h)

Teoría:

1.- Cirugía ortopédica y traumatología

- Fracturas. Introducción
 - Artrosis, infecciones, necrosis, lesiones osteocondrales, tratamiento quirúrgico
 - Tumores
 - Lesiones Nervios periféricos del MMSS
 - Fracturas e inestabilidades cintura escapular y MMSS I
 - Fracturas e inestabilidades MMSS II
 - Fracturas e inestabilidades MMSS III
 - Patología tendinosa, especial y compresiva MMSS
 - Fracturas e inestabilidades MMII I
 - Fracturas e inestabilidades MMII II
 - Fracturas e inestabilidades MMII III
 - Patología tendinosa, especial y compresiva MMII
 - Patología ortopédica y especial pie adulto
 - Deformidades columna vertebral
 - Fracturas cintura pélvica
 - Lesiones Nervios periféricos del MMII
 - Fracturas y lesiones espaciales infantiles
 - Anomalía congénitas
 - Patología del desarrollo
 - Afectaciones por enfermedades neurológicas del apto locomotor
- 2.- Reumatología

- Concepto, Clasificación enfermedades reumáticas
- Bases biológicas e inmunológicas
- Artritis reumatoide
- Conectivopatías I
- Conectivopatías II
- Vasculitis I
- Vasculitis II
- Espondiloartropatías y otras artritis
- Enfermedades reumatológicas relacionadas con infección I
- Enfermedades reumatológicas relacionadas con infección II
- Artrosis. Lumbalgias
- Artritis por microcristales
- Enfermedades metabólicas óseas
- Fibromialgia y reumatismos de partes blandas
- Patología reumática en la edad pediátrica
- Manifestaciones reumáticas asociadas a otras enfermedades

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Los alumnos recibirán la información teórica suficiente para familiarizarse con las enfermedades del Aparato Locomotor, siendo capaces de emitir un diagnóstico de presunción y proponer un tratamiento. Estos conocimientos serán impartidos en clases magistrales, seminarios, talleres y rotaciones clínicas por hospitales. Se estimulará la participación cada vez más activa de los alumnos para que traten de llevar a la práctica lo aprendido.

La adquisición de conocimientos se hará combinando las clases magistrales, los talleres, seminarios y prácticas clínicas de la siguiente manera:

-Clases magistrales: exposición oral, con apoyo de algún otro recurso didáctico. Se fomentará la participación de los alumnos.

-Seminarios: de orientación más práctica, y en muchas ocasiones en grupos pequeños, para profundizar en aspectos más concretos de determinadas patologías.

-Talleres: formación eminentemente práctica de determinadas técnicas y/o manejo de ciertos dispositivos que requieren un contacto directo y visual de los mismos.

-Estancias clínicas en Hospitales: contacto directo con pacientes con las patologías que han sido estudiadas. Presenciar muchas de las técnicas aprendidas de forma teórica. Todo ello tutelado por profesores de docencia práctica.

-Tutorías: contacto de forma individualizada con el alumno para tratar de ofrecerle una orientación mejor y resolver dudas. También se tendrá contacto con el alumno a través del foro de la asignatura y vía email.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
82 horas	18 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. Adquirir los valores del profesionalismo: a. Altruismo: Buscar lo mejor de los pacientes b. Responsabilidad: Cumplir el contrato implícito que tiene con su Comunidad c. Excelencia como búsqueda continua de conocimiento d. La obligación como libre compromiso para servir e. Honor e integridad: Cumplir los códigos personales y profesionales así como la negación a violarlos f. Servicio a los otros

Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

Realizar un examen físico y una valoración mental.

Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.

Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a

la investigación.

Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer un dominio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) mediante la utilización de herramientas y procesos que supongan su aplicación a la metodología científica o a la aplicación práctica de la Medicina.

Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.

Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

Competencias específicas

Capacidad de integrar conocimientos teóricos y prácticos.

Saber redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.

Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor: procesos inflamatorios y degenerativos; traumatismos y fracturas; tumores. Otras patologías relevantes del aparato locomotor.

Conocer los mecanismos fisiopatológicos de los diferentes aparatos y sistemas.

Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.

Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano.

Conocer la Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario.

Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.

Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

Saber establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social coherentes con los síntomas y signos del paciente.

Conocer las vías de transmisión del dolor y las distintas opciones terapéuticas frente a éste. Entender el proceso quirúrgico como un todo desde la evaluación preoperatorio, la actuación en cirugía con los cuidados anestésicos y el postoperatorio en las UCI. Manejo en dichas unidades de los enfermos con fracaso orgánico.

Conocer las distintas opciones profesionales al terminar sus estudios: la convencional o mayoritaria mediante la formación como especialista u otras menos habituales como la investigación, sanidad militar, gestión...

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Integrar los conocimientos teóricos y prácticos aprendidos.

Realizar correctamente Historias Clínicas, informes, instrucciones y registros de la patología del Aparato Locomotor.

Diagnosticar y manejar correctamente las principales patologías del Aparato Locomotor.

Conocer la Fisiopatología de las enfermedades del Aparato Locomotor y su aplicación clínica.

Conocer algunas de las patologías del Sistema Inmune y relacionarlas con la patología del Aparato Locomotor.

Saber y dominar las distintas patologías del Aparato Locomotor del anciano.

Integración y relación entre patología del Aparato Locomotor y Atención Primaria.

Dentro de la realización de la historia clínica, realizar una anamnesis específica completa respecto a la patología del Aparato Locomotor.

Dentro de la realización de la historia clínica, realizar una exploración física específica completa respecto a la patología del Aparato Locomotor.

Dentro de la realización de la historia clínica, realizar un manejo de los parámetros clínicos respecto a la patología del Aparato Locomotor.

Realizar planes de actuación específicos según la patología del Aparato Locomotor.

Tratar el dolor del Aparato Locomotor de manera adecuada.

Tener claro y saber decidir y elegir las distintas especialidades y salidas profesionales más adecuadas para cada alumno.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Los requisitos mínimos para mantener la evaluación continua son:

- Entregar una ficha al profesor antes de la tercera semana de clases.
 - Asistir, al menos, al 80 por ciento de las clases teóricas.
 - Asistir y ejecutar la totalidad de ejercicios prácticos propuestos en seminarios y clases prácticas.
 - Entregar en fecha los trabajos individuales para elaborar fuera de clase que se soliciten en la asignatura.
- Para aprobar la asignatura se debe asistir a la totalidad de las prácticas en los centros sanitarios correspondientes.

La evaluación global de la asignatura se realizará de la siguiente forma:

- 1.- Conocimientos (65% del total). Se realizará un examen al final del cuatrimestre. El examen constará de preguntas tipo test, pudiendo incluirse también alguna pregunta corta o algún caso clínico. Para poder eliminar dicho examen se debe obtener una puntuación mínima de 5. Aquellos alumnos que no logren aprobar la asignatura en la primera convocatoria tendrán la oportunidad de recuperar la misma en convocatoria extraordinaria. En la convocatoria extraordinaria la puntuación mínima para aprobar la asignatura será también de 5.
- 2.- Prácticas (30% del total). Se valora la actitud e iniciativa en el entorno hospitalario, con el personal sanitario y con los enfermos. Deberán demostrar las habilidades prácticas y las destrezas especificadas en las competencias.
- 3.- Actitudes (5% del total). Se tendrá en cuenta la asistencia y participación en clase y en las prácticas, el respeto al profesorado y compañeros y la demostración de iniciativas propias. Se valorará el desarrollo de hábitos de responsabilidad, respeto, organización e interés.

Para aprobar la asignatura es preciso aprobar cada uno de los apartados por separado. La nota final será el promedio del examen, las prácticas, así como la actitud, cada una con su porcentaje correspondiente (65%, 30% y 5%) y ponderada por el número de créditos de cada parte de la asignatura. La asignatura se aprueba con una nota mínima de 5. Estos exámenes constarán de preguntas tipo test con 4 respuestas, sólo una de ellas válida. Cada respuesta correcta equivale a un punto, restando 0,33 cada respuesta errónea. También se podrá incluir en el examen alguna pregunta corta, que se evaluará de 0 a 10, o la resolución del algún caso clínico que será igualmente evaluado de 0 a 10. La nota del examen se emitirá calculando un valor de 10% para la puntuación de cada pregunta corta (en caso de incluirse alguna) correspondiendo al tipo test el resto del porcentaje hasta llegar al 100% de la puntuación total. Es decir, que si se incluyen 2 preguntas cortas cada una se puntúa como 10% del total de la nota y, en este caso, la puntuación de la evaluación tipo test sería un 80% de la nota global.

Los alumnos que se matriculan por segunda o más veces en la asignatura dispondrán de dos convocatorias,

ordinaria y extraordinaria. La evaluación se hará mediante un examen tipo test (4 respuestas posibles, sólo 1 válida, cada 3 incorrectas se elimina 1 correcta) siendo necesario obtener una puntuación mínima de 5. Para el cálculo de la nota final de la asignatura, estos alumnos deberán ponerse en contacto con el profesor para informarse de los criterios de evaluación específicos de su caso.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Medicina Interna. Farreras-Rozman. 17ª edición. Ed. Elsevier.
- Principios de Medicina Interna. Harrison. 18ª edición. Ed. McGraw-Hill.
- Review of Orthopaedics, 6ª Edición, MD Miller, SR Thompson, JA Hart , Saunders 2012
- Cirugía Ortopédica y Traumatología, Delgado A, 2Ed Panamericana 2012
- AAOS Comprehensive Orthopaedic Review JR Lieberman, American Academy of Orthopaedic Surgeons, 2009
- Manual SECOT, Caceres E, Ferrandez L, Gomez-Castresana F, Pérez-Caballer AJ, Rguez Merchan E, Ed Panamericana 2003
- Lecciones de Cirugia Ortopédica y Traumatología, Ferrandez Portal, Ed Accion Medica, 2005
- Manuel SER de las enfermedades reumáticas. Sociedad Española de Reumatología. 6ª Ed. Editorila ELSEVIER 2014
- Kelley's Textbook of Rheumatology. Firestein G, Ralph C. 9 Ed. Ed Elsevier Saunders, 2013
- Rheumatology. Klippel JH, Dieppe, PA. 4º Ed. Ed Mosby, 2008